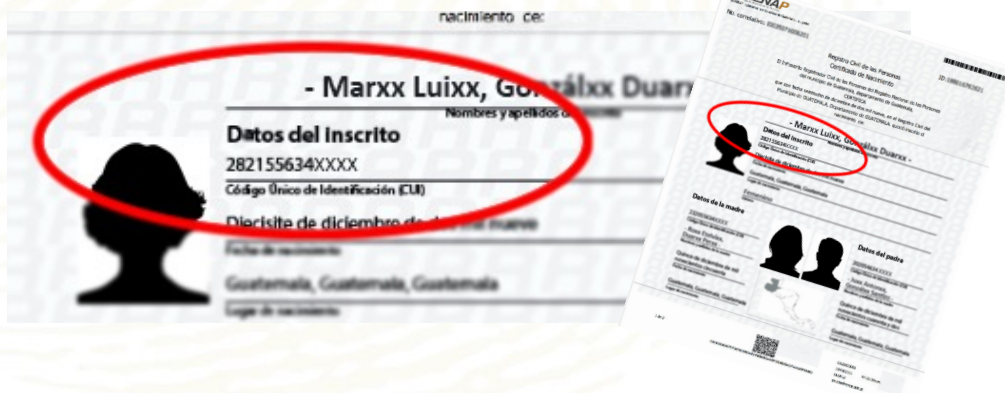


# FORMAS PARA OBTENER EL CUI DE UN MENOR DE EDAD

El Registro Nacional de las Personas -RENAP- informa que existen diferentes formas para obtener el Código Único de Identificación -CUI-, de un menor de edad, siendo estas las siguientes:

1. Por medio de un certificado de nacimiento el cual puede ser gestionado:
  - En cualquiera de las 340 oficinas del RENAP a nivel nacional, en donde será atendido de forma profesional.
  - Por medio de los servicios electrónicos ingresando a [www.renap.gob.gt](http://www.renap.gob.gt).
  - Ingresando al portal ciudadano <https://eportal.renap.gob.gt>.
  - En la App RENAP SE para android.
2. Marcando el 1516, en donde por motivos de seguridad le solicitarán algunos datos, previo a brindarle el CUI.

El CUI consta de 13 dígitos, el cual se puede ubicar en el Certificado de Nacimiento, en la parte inferior de los "Datos del Inscrito".



El CUI es el que normalmente las personas identifican como número de DPI, aunque su nombre correcto es CUI, según el artículo 61 del decreto 90-2005 establecido en la ley de RENAP.

Es importante recordar que el CUI que se asigna a cada persona, no tiene modificación, por lo que se conserva toda la vida.